

Presidencia Municipal de Miguel Auza, Zac.

TESORERÍA MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



Administración
2016 - 2018

"Por un Gobierno cercano al pueblo"

LICENCIA NÚMERO: 29-0038

VIGENCIA: 31 DE DICIEMBRE 2017

JAIME FAVILA PERALES
CALLE: DONATO GUERRA 25
MIGUEL AUZA, ZACATECAS

FECHA: 19 DE ENERO 2017

En atención a su solicitud presentada en términos de lo dispuesto según los Artículos 61, 62 y demás relativos de la Ley sobre bebidas alcohólicas para el Estado de Zacatecas, de acuerdo al Decreto 534, publicado en el PERIÓDICO OFICIAL ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS el día 29 de Septiembre del año 2010; este H. Ayuntamiento Municipal ha tenido a bien conceder la REVALIDACIÓN solicitada para que opere durante el presente año con el GIRO DE EXPENDIO DE VINOS Y LICORES, BOTELLA ABIERTA

CON DOMICILIO EN: **C. DONATO GUERRA NO. 25**

CON HORARIO DE: **DE LUNES A SABADO DE 10:00 A 22:00 HRS.
DOMINGOS DE 10:00 A 20:00 HRS.**

Recibi: 02:00 pm
24 de enero 17
Jaime Favila P

Debiendo apegarse a las Disposiciones de la Ley en la Materia y el Decreto Setalado.
Caso contrario será cancelado éste permiso.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"

TESORERO MUNICIPAL



L.C. Humberto García Hernández
MIGUEL AUZA, ZAC

PRESIDENTE MUNICIPAL



Ing. J. Arnulfo García Ortiz
MIGUEL AUZA, ZAC